



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT. 2001

RES.HD.Nº 802-01

VISTO:

La Res.H.Nº 337/93 y 557/96 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.Nº 1011/99 se otorga reconocimiento a los alumnos de la Lic.en Antropología, Plan 1992 que cursen el SEMINARIO DE SEMIOTICA por la asignatura curricular SEMIOTICA;

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: SEMIOTICA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: SEMIOTICA
Carrera...: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
Plan.....: 92 - Periodo Lectivo 2001

L.U. Nº 705.262 BUSTAMANTE, FERNANDA MARIA DEL H.	7 (Siete)
L.U. Nº 705.270 FLORES, ANDREA CAROLINA	10 (Diez)
L.U. Nº 705.280 LOPEZ CALVO, MARCELO ENRIQUE	6 (Seis)
L.U. Nº 703.062 ORUE FERREYRA, CARMEN MERCEDES	9 (Nueve)
L.U. Nº 705.298 RAMAYO, NELSON RAUL	7 (Siete)
L.U. Nº 703.843 RANGEON PEREZ, ERNESTO MATIAS	8 (Ocho)
L.U. Nº 019.669 RODRIGUEZ, MARTA INES	8 (Ocho)
L.U. Nº 701.023 VIVEROS, ENZO FEDERICO	6 (Seis)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 29/06/2001.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



Susana Ines Fernandez
SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA

E. Catalina Buljubasich
Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.